

FIANZA PROVISIONAL: NO

FIANZA DEFINITIVA:

El 4% del importe de adjudicación.

PLIEGO DE CONDICIONES:

Se facilitará gratuitamente en las oficinas de Proyecto Melilla, S.A., en el Polígono Industrial SEPES, c/ La Dalia, s/n, 52006-Melilla; dicha información también podrán consultarse en la página web de Proyecto Melilla, S.A. en la dirección www.promesa.net.

PRESENTACION DE PLICAS:

En las citadas oficinas de Proyecto Melilla, S.A., desde las 9,00 horas hasta las 14,00 horas en el plazo de quince(15) días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla. Si el último día fuera sábado o día inhábil, dicho plazo quedará prorrogado al primer día hábil siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En el Salón de Juntas de Proyecto Melilla, S.A., sito en el Polígono Industrial SEPES, c/. La Dalia, s/n al décimo día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, entendiéndose hábil el inmediato siguiente si este coincidiese en sábado, domingo o festivo.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

"Don.....con DNI n.º, mayor de edad y con domicilio en C/ teléfono actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, de fecha conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante procedimiento abierto, siendo su forma el de concurso, el contrato, y del Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que ha de regir dicho concurso y en la representación que ostenta se compromete a asumir el cumplimiento de dicho contrato por el precio de(Número y Letra) Euros, según presupuesto detallado, que se adjunta, de las unida-

des que componen el servicio. Lugar, fecha, firma y sello."

Melilla, 11 de mayo de 2006.

El Secretario del Consejo de Administración.

Juan José Viñas del Castillo.

PROYECTO MELILLA, S.A.

ANUNCIO CONTRATACIÓN

1100.- Acuerdo del Consejo de Administración de Proyecto Melilla, S.A. de fecha 04 de Abril de 2006 por el que se anuncia Concurso Público para adjudicar mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, la contratación del servicio de fomento de las nuevas tecnologías a empresas de reciente creación y uso y aprovechamiento del comercio electrónico.

TIPO DE LICITACIÓN: 68.781,52.-€ (IPSI INCLUIDO Y DEMAS TRIBUTOS).

FIANZA PROVISIONAL: NO

FIANZA DEFINITIVA:

El 4% del importe de adjudicación.

PLIEGO DE CONDICIONES:

Se facilitará gratuitamente en las oficinas de Proyecto Melilla, S.A., en el Polígono Industrial SEPES, c/. La Dalia, s/n, 52006-Melilla; dicha información también podrán consultarse en la página web de Proyecto Melilla, S.A. en la dirección www.promesa.net.

PRESENTACIÓN DE PLICAS:

En las citadas oficinas de Proyecto Melilla, S.A., desde las 9,00 horas hasta las 14,00 horas en el plazo de quince(15) días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla. Si el último día fuera sábado o día inhábil, dicho plazo quedará prorrogado al primer día hábil siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En el Salón de Juntas de Proyecto Melilla, S.A., sito en el Polígono Industrial SEPES, c/. La Dalia, s/n al décimo día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, entendiéndose hábil el inmediato siguiente si este coincidiese en sábado, domingo o festivo.